

## V. OTROS ANUNCIOS

### Fundación IMDEA Networks

Acuerdo de la Comisión Delegada de fecha 14 de enero de 2010, por la que se publica la licitación del contrato de servicios de redacción del proyecto básico para la construcción del edificio para la sede de IMDEA Networks, en TecnoLeganés, el Parque Científico, Tecnológico y Empresarial "Leganés Tecnológico".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Comisión Delegada Fundación IMDEA Networks.
  - b) Obtención de documentación e información:
    1. Entidad: Fundación IMDEA Networks.
    2. Domicilio: avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
    3. Localidad y código postal: 28918 Leganés (Madrid, España).
    4. Teléfono: 0034 914 816 210.
    5. Telefax: 0034.914 816 965.
    6. Correo electrónico: [building.networks@imdea.org](mailto:building.networks@imdea.org)
    7. Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.networks.imdea.org/es/Contratacionpublica/tabid/1194/Default.aspx>
    8. Fecha límite de obtención de documentación e información: ocho días antes de la fecha fijada para la recepción de ofertas.
- c) Número de expediente: edificio IMDEA Networks/01-2010.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: servicios.
  - b) Descripción: redacción del proyecto básico para la construcción del edificio para la sede de investigación de la Fundación IMDEA Networks, en TecnoLeganés.
- c) Lugar de ejecución/entrega:
  1. Domicilio: Fundación IMDEA Networks, avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
  2. Localidad y código postal: 28918 Leganés (Madrid, España).
- d) Plazo de ejecución/entrega: nueve semanas desde la firma del contrato.
- e) CPV (referencia de nomenclatura): 71221000-3.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: ordinaria.
  - b) Procedimiento: libre.

- c) Criterios de adjudicación (en su caso): propuesta arquitectónica (0 a 50 puntos), propuesta económica (0 a 30 puntos), justificación de encaje económico del proyecto básico (0 a 20 puntos).
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: 192.000 euros. IVA: 16 por 100. Importe total: 222.720 euros (IVA incluido).
5. Garantías exigidas:
  - a) Definitiva: 5 por 100 importe adjudicación (IVA excluido).
6. Requisitos específicos del contratista:
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional, en su caso: según consta en los pliegos de licitación.
7. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: veintidós días naturales desde la publicación de este anuncio.
  - b) Modalidad de presentación: según consta en los pliegos de licitación.
  - c) Lugar de presentación:
    1. Dependencia: Fundación IMDEA Networks.
    2. Domicilio: avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
    3. Localidad y código postal: 28918 Leganés (Madrid, España).
    4. Dirección electrónica: [building.networks@imdea.org](mailto:building.networks@imdea.org)
  - d) Admisión de variantes, si procede: no aplica.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: seis meses.
8. Apertura de ofertas:
  - a) Dirección:
    1. Fundación IMDEA Networks.
    2. Avenida del Mar Mediterráneo, número 22.
    3. Localidad y código postal: 28918 Leganés (Madrid, España).
  - b) Fecha y hora: <http://www.networks.imdea.org/es/Contratacionpublica/Licitacionesencurso/tabid/1194/Default.aspx>
9. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicador.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso): 18 de enero de 2009.

11. Otras informaciones: la sede de IMDEA Networks estará compuesta por dos edificios, con una superficie total 7.700 metros cuadrados construidos. El proyecto básico contemplará el diseño de los dos edificios.

Leganés (Madrid), a 14 de enero de 2010.— El gerente de la Fundación IMDEA Networks, Mark Evamy.

(02/362/10)

### Junta de Compensación de San José de Valderas

NOTIFICACIÓN A SOCIOS DE LA JUNTA

En cumplimiento de lo acordado por la asamblea general de la Junta de Compensación de San José de Valderas, reunida en sesión extraordinaria el pasado 14 de diciembre de 2009, se pone de manifiesto que en la misma se convino formular a todos los socios de la Junta una proposición de adquisición de los locales patrimonio de esta, sitos en Alcorcón (Madrid), que no han sido adjudicados mediante las dos subastas públicas celebradas hasta la fecha. Accesoriamente, se decidió unánimemente establecer el precio de enajenación a través de tasación de los inmuebles, a efectuar por entidad de tasación homologada por el "Banco de España".

En atención a los socios, se traslada la presente proposición de adquisición de los inmuebles (locales) patrimonio de la Junta de Compensación. En caso de que algún socio esté interesado, deberá mostrarlo mediante burofax dirigido a la Junta de Compensación de San José de Valderas, en la calle Carballino, número 27 (bajos), 28925 Alcorcón (Madrid), con número de teléfono 916 429 088, concretando el local (o locales) de su elección. En caso de que un mismo local resultase escogido por varios socios, prevalecerá sobre el resto el que ostente mayor cuota de participación en la Junta de Compensación. La forma de pago acordada es al contado, salvo que la Junta mantenga una deuda pendiente de pago con el socio, por la que se podrá articular una dación en pago de la deuda, procediéndose a elevar a público la compraventa (o dación en pago) a la mayor brevedad.

A efectos informativos, la información sobre los locales susceptibles de adquisición y la tasación realizada sobre los mismos se encuentra depositada y a disposición en la sede de la Junta de Compensación de San José de Valderas, ubicada en dirección relacionada ut supra.

Alcorcón, 2010.—Por orden, el gerente de la Junta de Compensación de San José de Valderas, José Bermúdez de Castro Vicente.

(02/350/10)